



CONTRATO N° 11/2026

“ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA LA AEP” ADJUDICADO EN LA CONVOCATORIA LMCN N° 10/2026”.

Entre la Agencia Espacial del Paraguay, domiciliada en la Avda. Mcal. López esquina 22 de septiembre, Bloque B, séptimo Piso, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **GRAL DIV AER (R) OSVALDO ALMIRÓN RIVEROS**, con cédula de identidad N° 862.646, en carácter de **Ministro Presidente**, nombrado por Decreto N° 300 de fecha 11 de septiembre de 2023, denominada, en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **LG TRADING DE LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO**, con RUC N° 3484327-2, domiciliada en la calle Alejandro Guanes e/ calle 5 y 2, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la señora **LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO**, con cédula de identidad N° 3.484.327, en carácter de **Propietaria** denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como “LAS PARTES” e, individualmente, como “PARTE”, acuerdan celebrar el presente contrato de “Adquisición de Tóner para la AEP”, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato:

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación con la adjudicación de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2026 “Adquisición de Tóner para la AEP”, ID N° 481.649.

2. Documentos integrantes del contrato:

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 481.649.



4. Procedimiento de contratación:

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2026 "Adquisición de Tóner para la AEP", ID N° 481.649, convocado por la Agencia Espacial del Paraguay. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 177/2026 de fecha 03 de agosto de 2026. -----

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios:

Lote 1 - LOTE 1 - TÓNER PARA IMPRESORA BROTHER							
Grupo 1 - TÓNER PARA IMPRESORA BROTHER							
LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44103103-001	Tóner para impresora BROTHER Modelo HL-3150 CDN color negro (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	510.500	1.021.000	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_nacional:
2	44103103-001	Tóner para impresora BROTHER DCP-L5600 DN-Multifuncional, color negro, (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	735.200	735.200	marca: multiprint fabricante: multiprin procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_nacional:
Total por Grupo:						1.756.200	

Total: Guaraníes un millón setecientos cincuenta y seis mil doscientos. IVA Incluido.

Lote 2 - LOTE 2 - TÓNER PARA IMPRESORA HP							
Grupo 1 - TÓNER PARA IMPRESORA HP							
LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44103103-001	Tóner para impresora HP LaserJet Pro MFP M180nw color CF510A (negro). (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	516.200	516.200	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_nacional:



2	44103103-002	Toner para impresora HP LaserJet Pro MFP M180nw, color CF511A (azul), (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	549.700	549.700	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_nacional:
Total por Grupo:						1.065.900	

Total: Guaraníes un millón sesenta y cinco mil novecientos. IVA Incluido.

Lote 3 - LOTE 3 - TONER PARA IMPRESORA PANTUM							
Grupo 1 - TÓNER PARA IMPRESORA PANTUM							
LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44103103-001	Tóner para impresora PANTUM P2509W LÁSER MONOCROMÁTICA TL-410X, (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	570.000	1.140.000	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_nacional:
2	44103103-001	Tóner para impresora PANTUM M7100DW LÁSER MONOCROMÁTICA PD-219, (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7	500.000	3.500.000	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_nacional:
Total por Grupo:						4.640.000	

Total: Guaraníes cuatro millones seiscientos cuarenta mil. IVA Incluido.



CORREC: lgtrading_79@hotmail.com
CEL.: 0981 560 182

Lote 4 - LOTE 4 - CARTUCHO PARA IMPRESORA EPSON
Grupo 1 - Cartucho para Impresora Multifunción EPSON WF - 65920

LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44103105-001	Cartucho de tinta color Negro para impresora EPSON WF -6590, (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	700.000	1.400.000	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_nacional:



2	44103105-002	Cartucho de tinta color Cian para impresora EPSON WF -6590, (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	700.000	700.000	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_naci onal:
3	44103105-002	Cartucho de tinta color Magenta para impresora EPSON WF -6590, (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	700.000	700.000	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_naci onal:
4	44103105-002	Cartucho de tinta color Amarillo para impresora EPSON WF -6590, (original/compatible) no recargado, no remanufacturado, y con garantía de 12 meses.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	700.000	700.000	marca: multiprint fabricante: multiprint procedencia: República Popular de China nro_certificado_origen_naci onal:
		Total por Grupo:				3.500.000	

Total: Guaraníes tres millones quinientos mil. IVA Incluido.

El Monto Total Adjudicado en la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2026 "Adquisición de Tóner para la AEP", ID N° 481.649, es de Gs. 10.962.100 (Guaraníes diez millones novecientos sesenta y dos mil cien) IVA Incluido, precio fijo sin ninguna fórmula de reajuste. -----

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales. -----

6. Vigencia del Contrato:

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del presente Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -----

7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios:

Los bienes deberán ser entregados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la recepción de la Orden de Compra emitida por la Contratante, en las oficinas de la Dirección General de Administración y Finanzas, Avda. Mcal López esq. 22 de septiembre Bloque B, 7to. Del Ministerio de Defensa Nacional. -----



CORREO: lgtrading_79@hotmail.com
CEL.: 0981 560 182

Mcal. López e/ 22 de Septiembre, Bloque B
E-mail: secretariageneral@aep.gov.py



Tel.: +595-21-2490128



8. Administración del Contrato:

La administración de este contrato estará a cargo del: SOP TEC Héctor María Soria Peña – Director de Finanzas, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas. -----

9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato:

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

10. Multas:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2.264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7.021/22. -----

11. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato:

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7.021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----

12. Solución de Controversias:

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. -----

13. Anulación de la Adjudicación:

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

4. Idioma del Contrato:

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato,





AGENCIA ESPACIAL
DEL PARAGUAY
PARAGUAY

PARAGUÁI ARAPYREGUA
ÑANGAREKOKHA
PARAGUÁI

pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

15. Suscripción:

En Testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 15 del mes de agosto del año 2026. -----

LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO

LG TRADING de Lourdes Giménez

Cédula de identidad N° 3.484.327

Proveedor



CORREO: lgtrading_79@hotmail.com
CEL.: 0981 560 182



GRAL DIV AER (R) OSVALDO ALMIRÓN RIVEROS

Ministro-Presidente

Cédula de identidad N° 862.646

Contratante